



**DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍA**

**Programación Didáctica
IMAGEN Y SONIDO**

CURSO 2021-2022

ÍNDICE

Table of Contents

1. INTRODUCCIÓN AL ÁREA DE IMAGEN Y SONIDO.....	2
1.1 Necesidades de formación del profesorado.....	3
1.2 Actividades complementarias y extraescolares para este curso.....	3
1.3 Seguimiento, revisión y ajuste de las programaciones.....	3
1.4 Actuaciones previstas según lo contemplado en la memoria 2017/18.....	3
2. PROGRAMACIÓN ETAPA SECUNDARIA.....	4
2.1 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.....	4
2.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ETAPA.....	5
2.3 METODOLOGÍA.....	6
2.4. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD.....	8
2.5 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	8
2.6 EVALUACIÓN.....	8
2.7 PLANES DE RECUPERACIÓN.....	9
3. PROGRAMACIÓN POR CADA NIVEL, ÁMBITO O MATERIA DE SECUNDARIA.....	9
3.1 Programación de Imagen y Sonido.....	9

1. INTRODUCCIÓN AL ÁREA DE IMAGEN Y SONIDO

En las últimas décadas, los medios de comunicación, y muy especialmente los audiovisuales, han conseguido hacerse omnipresentes en nuestras vidas. Más aún en los individuos de edades tempranas, mayoritarios entre los que cursan Bachillerato en nuestro país. Cada vez más jóvenes consagran buena parte de su tiempo libre a ver la televisión, escuchar la radio o acudir al cine en busca de entretenimiento, muchas veces desde un medio: Internet, que les otorga capacidad de respuesta. Quizás algunos de ellos pasen más tiempo ante una pantalla que en la escuela, que tampoco permanece ajena a la seducción de los medios audiovisuales. Por todo ello, en lugar de condenar ese indiscutible poder, se hace necesario reconocer la importancia de sonidos e imágenes en el mundo contemporáneo, incluyendo a ambos en los planes educativos con el debido protagonismo, con el fin de que alumnos y alumnas conozcan los procesos y técnicas que dan lugar a su integración en un lenguaje audiovisual.

Es preciso un esfuerzo del profesorado para que el alumnado perciba y comprenda las tareas, procesos y significación que hay detrás de un lenguaje cuya comprensión ya es ineludible por el desarrollo de Internet, los satélites de radiodifusión, los sistemas de cable bidireccionales, la televisión digital y la universalidad de las computadoras, entre otros fenómenos sociales y culturales. Escuela y familia deben compartir la tarea de preparar a los jóvenes para convivir en un mundo dominado por imágenes y sonidos artificiales. Sin embargo, corresponde en mayor medida a la escuela el dotarles de conocimientos y destrezas para la construcción de sus propios discursos audiovisuales.

El currículo de Imagen y Sonido persigue todos esos fines particulares, pero no obvia su necesaria contribución al desarrollo de las competencias clave y a los objetivos de etapa de la Educación Secundaria. La enseñanza centrada en los textos impresos y en mensajes orales pierde auge ante las nuevas tecnologías y la forma de entender el entorno comunicativo que traen asociadas. De ahí el

especial protagonismo que pretende tener este currículo para el desarrollo de competencias básicas como la comunicación lingüística, el espíritu emprendedor o la conciencia cultural.

1.1 Necesidades de formación del profesorado

En el presente curso, las necesidades de formación detectadas son las siguientes:

- **José Miguel Sánchez:** formación específica sobre los contenidos y la metodología de la materia de Imagen y Sonido, en la que solo contamos con un año de experiencia.

1.2 Actividades complementarias y extraescolares para este curso

GRUPO/NIVEL	ACTIVIDAD	PROFESOR	TEMPORALIZACIÓN
2ºBach Imagen y Sonido	Visita a estudio de grabación	José Miguel	3ª evaluación (si lo permite la situación sanitaria)
2ºBach Imagen y Sonido	Teleconferencia con publicista	José Miguel	1ª Evaluación

En la materia de Imagen y Sonido es fundamental la práctica y las visitas que nos permitan entender e interactuar con la tecnología que se utiliza en el mundo real. Por ello, además de las salidas, se intentará contar con las visitas y formaciones de profesionales del audiovisual en el aula, siempre que la normativa referente a la situación sanitaria lo permita.

1.3 Seguimiento, revisión y ajuste de las programaciones

Desde el Área de Tecnología consideramos la programación didáctica es un documento vivo, flexible y continuamente en revisión, con el objetivo siempre de sacar el máximo rendimiento de un alumnado cuya realidad también es cambiante. En este sentido, el seguimiento de las programaciones se hace de manera semanal en las reuniones de departamento, quedando las modificaciones reflejadas en las actas de dichas reuniones y cuya consulta se ha facilitado poniéndolas en una carpeta compartida de *Google Drive*.

1.4 Actuaciones previstas según lo contemplado en la memoria 2020/21

El año pasado no se cursó esta asignatura.

2. PROGRAMACIÓN ETAPA SECUNDARIA

2.1 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

Son reseñables las herramientas que esta materia nos proporciona para la consecución de los objetivos generales de etapa. Es ya muy escaso el profesorado que desdeña las posibilidades de los diferentes productos audiovisuales para el aprendizaje, tanto en el aula, como en otros contextos educativos. Debe aprovecharse, por tanto, que el alumnado sea capaz de crear sus propios trabajos visuales, sonoros y audiovisuales para aumentar exponencialmente las posibilidades de éxito. Seguramente, ninguna otra materia de esta etapa presenta tantas conexiones con todos y cada uno de los objetivos de esta etapa educativa. Sin embargo, destacaremos aquí sólo en los más evidentes.

Entre ellas destaca la de *utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación*. El alumnado del siglo XXI está habituado al contacto con las nuevas tecnologías de la comunicación, pero no siempre ese contacto se produce de la forma que sería deseable, generando mensajes precipitados y escasamente elaborados. La generación planificada de productos audiovisuales inspirados en un modelo profesional puede contribuir a que el alumnado no absorba, sin proceso reflexivo alguno, todo lo que le ofrecen los medios de comunicación actuales, sino que, por el contrario, sea capaz de comprenderlos con eficacia y generarlos con responsabilidad.

Tampoco debería escapar a nadie el potencial de esta materia para que el alumnado pueda *conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución*, así como para *participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social*. En ambos casos, los medios audiovisuales han contribuido en la historia más reciente para hacer comprender al ser humano la realidad en la que vive. Y la enseñanza del funcionamiento de los primeros debe contribuir aún más a ello. La historia del cine, sin ir más lejos, es fiel reflejo del devenir de la Humanidad desde que los hermanos Lumiere, Thomas, Edison o George Meliès lo popularizaran. Lo propio sucede con la televisión, la radio y los medios de comunicación más actuales.

Lo mismo sucede con los objetivos de *dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y de expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras*. En un entorno tan particular como el audiovisual, de dan todas las condiciones para que el alumnado distinga entre lo formal y lo no formal, entre lo que se dice y lo que parece decirse, entre lo correcto y lo fuera de lugar. La generación de productos audiovisuales propios coloca al estudiante donde se desee, trasladándolo varios siglos atrás o convirtiéndolo en quién no es de repente, con lo que de positivo tiene ello para el dominio de la lengua en todas sus aristas.

Sin desdeñar el resto de objetivos a los que esta materia contribuye, debemos destacar, por último, sus aportes a los de *afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico* y a *Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cul-*

tural. Por su carácter práctico y participativo, consideramos que la materia de Imagen y Sonido puede contribuir en diferentes vertientes a la consecución de dichos objetivos de etapa.

2.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ETAPA.

La materia de Imagen y Sonido contribuye al desarrollo de la competencia en *Comunicación lingüística* (CL) mediante la adquisición de vocabulario específico que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, expresión y comunicación en las producciones audiovisuales. La lectura, interpretación, narración y redacción de guiones audiovisuales contribuye asimismo a la consecución de los objetivos comunicativos y garantiza la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual. El alumnado tendrá que acceder, además, a fuentes de información técnica en otras lenguas, en especial, el inglés, por lo que le ayudará a desarrollar esta competencia. Las *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT) también son asumidas desde esta materia en la medida en que proporcionan situaciones o entornos reales en los que es necesario aplicar los cálculos adecuados para resolver situaciones técnicas complejas tales como iluminación, exposición, uso de escalas, o usar expresiones matemáticas relacionadas con principios y fenómenos físicos y técnicos presentes en el desarrollo de las producciones audiovisuales.

Asimismo, la edición multimedia de imágenes y sonidos proporciona oportunidades especiales para adquirir la *Competencia Digital* (CD). A su desarrollo están dirigidos buena

parte de los aprendizajes aquí descritos, aunque su aplicación se extienda a todos los bloques. Esta competencia se logrará mediante la aplicación de técnicas básicas de tratamiento digital de imágenes y sonidos, empleando para ello programas específicos de edición y montaje audiovisual en diferentes soportes.

Los procesos de análisis de recursos expresivos y de situaciones audiovisuales extraídos de productos cinematográficos de diversos géneros, tal y como se trabajan en esta materia, contribuyen también a la competencia de *Aprender a Aprender*. Se pretende que el alumnado adquiera estrategias de obtención, análisis, selección y elaboración de guiones audiovisuales con estructuras narrativas coherentes con sus posteriores productos audiovisuales. Otra forma de contribuir a esta competencia resulta de las aplicaciones informáticas, que por su carácter innovador deberán ser enseñadas sobre fundamentos de autoformación.

La contribución a las *Competencias Sociales y Cívicas* (CSC), a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades, vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente, los asociados al proceso de análisis de los recursos expresivos y situaciones de diferentes producciones audiovisuales y en la elaboración de los guiones. El alumnado tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos, tomar decisiones, dialogar y negociar, adoptar actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros, practicando normas de convivencia acordes con los valores democráticos.

El desarrollo del *Sentido de Iniciativa y del Espíritu Emprendedor* (SIEE) se centra aquí en la forma de abordar los problemas tecnológicos que surgen en el momento de elaborar diferentes piezas visuales, sonoras y audiovisuales. El planteamiento adecuado de los problemas, la elaboración de ideas que son analizadas desde distintos puntos de vista, la elección de la solución más adecuada, la planificación y ejecución de los proyectos audiovisuales, la evaluación del desarrollo de los mismos y del objetivo alcanzado y la realización de propuestas de mejora. A través de estas vías se ofrecen muchas oportunidades para el desarrollo de cualidades personales, como la iniciativa, el espíritu de superación, la perseverancia frente a las dificultades, la autonomía y la autocrítica, contribuyendo al aumento de la confianza en uno mismo y a la mejora de su autoestima, y proporcionando al alumnado diferentes habilidades sociales para relacionarse, cooperar, trabajar en equipo, liderar un proyecto y organizar tiempos y tareas. Esta materia, en su faceta de uso de las tics favorece una actitud conveniente para el cambio y la innovación.

La competencia de *Conciencia y Expresiones Culturales* (CEC) abarca por sí misma la expresión creativa de ideas o experiencias y emociones mediante distintos medios, incluida la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas y por tanto a la expresión y lenguaje audiovisual. La expresión cultural precisa de una conciencia de la herencia cultural a escala local, nacional y europea y de su lugar en el mundo. Abarca conocimientos básicos de las principales obras culturales, incluyendo la cultura popular contemporánea. Es esencial comprender la diversidad cultural y lingüística en Europa y otras regiones del mundo, la necesidad de preservarla y la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana. Esta competencia se relaciona con la apreciación y el disfrute de las obras de arte y de las artes escénicas a través del análisis de los recursos expresivos o situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos o televisivos, entre otros muchos, así como de la expresión de uno mismo a través de distintos medios apoyadas en capacidades individuales innatas. También precisamos de habilidades para comparar las opiniones creativas y expresivas de uno mismo con las de otros, así como para determinar y realizar las oportunidades sociales y económicas de una actividad cultural. La expresión cultural es fundamental para el desarrollo de las aptitudes creativas, que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales tal y como se hace en esta materia. La comprensión de la cultura propia es la base del respeto y de una actitud abierta a la diversidad de la expresión cultural

2.3 METODOLOGÍA

En base a lo apuntado hasta este momento, consideramos que la metodología didáctica a emplear en el desarrollo del currículo de Imagen y Sonido deberá guiarse hacia un aprendizaje inclusivo, funcional, significativo y competencial. Siguiendo ese esquema, debería ser una metodología activa, en la que sean alumnos y alumnas quienes observen, analicen y construyan su propio aprendizaje, al tiempo que elaboran diferentes productos audiovisuales.

Con ello, pretendemos que el alumnado se sienta protagonista de su formación, contando siempre con el asesoramiento, la ayuda y la motivación del profesorado. Emplearemos una enseñanza basada en la estrategia del **descubrimiento y en la aplicación del aprendizaje** en situaciones

reales. Se pretende, además, relacionar al alumnado con su medio y poner en contexto dicho aprendizaje, además de fomentar su autonomía. Deberían facilitarse las herramientas para que sean alumnos y alumnas quienes, mediante una reflexión crítica, sean capaces de elaborar estrategias y de aplicarlas de forma práctica, aprovechando los conocimientos adquiridos en otras áreas o materias de forma autónoma, con el objetivo de emplearlos en la resolución de las tareas o situaciones problema que vayamos a presentar.

Esta metodología favorece un aprendizaje autónomo, y a la vez cooperativo, ya que se proponen tareas interactivas que requieren de una resolución conjunta, fomentando también así un aprendizaje significativo, pues parten de los conocimientos que el alumnado ya posee para enlazarlos con los que va a adquirir ahora. Al mismo tiempo, pretendemos ayudarles a relacionar los contenidos del currículo con situaciones de su entorno real, donde el área audiovisual está cada día más presente, favoreciendo habilidades como la observación crítica y la valoración de los productos audiovisuales que consumen a diario.

Asimismo, deberemos tener en cuenta la diversidad del alumnado, por lo que entenderemos la metodología didáctica en un marco flexible, atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje y a las condiciones particulares que presentan alumnos y alumnas, alejándoles de cualquier prejuicio discriminatorio. Contribuiremos con ello al desarrollo de la autoestima y a la socialización e integración del alumno o del a alumna dentro de ese *continuum* de actitudes positivas como el diálogo, la crítica constructiva y el respeto por los demás, al tiempo que les ayudaremos en la realización y valoración objetiva de los proyectos que se lleven a cabo en el aula.

Será además de vital importancia el uso de la autoevaluación y de la coevaluación, lo que nos permitirá incluir al alumnado en su propia valoración y en la de sus compañeros y compañeras, favoreciendo una vez más el espíritu de crítica positiva ante los trabajos que se resuelvan en la asignatura. En cuanto a nuestra propia evaluación, haremos uso de las rúbricas y del portfolio, herramientas que nos permitirán realizarla de una manera objetiva y flexible.

Por último, recurriremos a una enseñanza-aprendizaje que nos sirva para formar a nuestros alumnos y a nuestras alumnas en la mejora de esta sociedad y para provocar cambios en su entorno, no solo como ciudadanas y ciudadanos productivos en potencia, sino como personas capaces de mejorar el mundo que les rodea. La realización de prácticas de lo aprendido en clase conseguirán que el alumnado se sienta y sea útil para la sociedad y encuentre un sentido práctico a dicho aprendizaje.

En cuanto a los **espacios** repartiremos la carga horaria de tres horas semanales en el Aula 31, aunque ocasionalmente acudiremos al Salón de Actos para hacer uso de la mesa de mezclas y el equipo audiovisual que allí se encuentra.

Con respecto a los **materiales didácticos**, por acuerdo de departamento decidimos no usar libro de texto. Usaremos material propio que se entregará en forma de fotocopias o utilizando aula virtual *Google Classroom*. <https://classroom.google.com/u/1/c/MTc4MjM0Mjk0ODZa>

2.4. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD

Trabajaremos los valores haciendo especial énfasis en los priorizados en la PGA. Para favorecer la igualdad, haremos que los grupos de trabajo siempre sean mixtos. La interdisciplinariedad es una prioridad para el Departamento, tal y como se indicó previamente; se intentará trabajar en esta línea, aprovechando nuestra participación en la red **RedECOS**, y teniendo en cuenta la falta de espacios y tiempos de coordinación para poderlo hacer de una manera óptima.

Con respecto a la igualdad y la **coeducación**, trabajaremos los siguientes aspectos, siempre de manera coordinada con la coordinadora de igualdad del centro

- Revisar la presencia de referentes diversos en nuestras propuestas curriculares
- Revisar el uso de un lenguaje inclusivo
- Valorar la esfera de los cuidados como parte esencial del desarrollo de la vida; a través de distintas propuestas metodológicas ayudar a responsabilizarse por igual de los cuidados, identificarlos, valorarlos, organizarlos; cuestionar el orden establecido que sobrevalora la esfera productiva...
- Prestar atención a la organización no sexista del aula y de otros espacios comunes, la composición de los equipos de trabajo, la distribución equitativa de las responsabilidades, los tiempos de participación y la representatividad dentro del grupo

2.5 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la enseñanza post-obligatoria de Bachillerato el docente tendrá en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Se contará con actividades de refuerzo y ampliación que se facilitará al alumnado que muestre interés en profundizar en la materia.

2.6 EVALUACIÓN

La evaluación será continua y dinámica; evaluaremos usando los siguientes instrumentos:

- La observación directa e individual de comportamientos.
- Trabajo individual y en equipo.
- Coevaluación grupal de los resultados obtenidos del método de proyectos
- Pruebas objetivas
- Participación activa y adecuada
- Realización autónoma de trabajos y productos

De cara a determinar la nota numérica para esta etapa, usaremos el siguiente criterio acordado por el departamento:

	Producciones	Trabajo individual	Trabajo cooperativo	Trabajo en casa
--	---------------------	---------------------------	----------------------------	------------------------

IMAGEN Y SONIDO	y pruebas objetivas <i>Pruebas objetivas, productos finales, proyectos, ...</i>	<i>Organización y gestión de los recursos, autonomía, Aprender a Aprender, empleo de vocabulario técnico, ...</i>	<i>Participación activa en el aula, cooperación, actitud positiva, coevaluación y autoevaluación, respeto (al material, compañeros y profesorado), cooperación, buena disposición para ayudar, ...</i>	<i>Investigaciones, tareas de ampliación, participación activa y adecuada en las aulas virtuales, ...</i>
2ºBach	40%	25%	20%	15%

En cuanto a la evaluación de las situaciones o unidades y la práctica docente, se realizará con un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como el *feedback* recibido del alumnado, el resultado final del proyecto o la prueba en cuestión y el resultado de los cuestionarios de autoevaluación. Al final de curso se puede realizar un cuestionario donde el propio alumnado valorará el proceso de enseñanza-aprendizaje que han desarrollado durante el año.

2.7 PLANES DE RECUPERACIÓN

- El alumnado que suspenda una evaluación con un 4, podrá recuperarla aprobando la siguiente con una nota de 6 o más.
- Alumnado que suspenda una evaluación con menos de un 4 tendrá que realizar una prueba o trabajo específico para recuperar la evaluación pendiente.
- Los casos de alumnado que tenga largas faltas de asistencia justificadas, o de incorporación tardía, será valorado de manera individual y personalizada por el profesor correspondiente.
- En la convocatoria de septiembre, el alumnado tendrá que realizar una prueba específica donde se valorarán la adquisición de los contenidos mínimos de la materia.

3. PROGRAMACIÓN POR CADA NIVEL, ÁMBITO O MATERIA DE SECUNDARIA

3.1 Programación de Imagen y Sonido

Unidad de Programación	Evaluación	Número de sesiones
1 Análisis Audiovisual	1	20
2 Captación, digitalización y reproducción de sonido	1	10
3 Lenguaje y técnica audiovisual	2	18
4 Captación, digitalización y reproducción de vídeo	2	15
5 Estudio y realización de obras audiovisuales	3	40

La secuenciación y temporalización podrán verse modificadas debido a las condiciones curriculares del grupo, a las cuales nos iremos adaptando a lo largo del curso.

El grupo de Imagen y Sonido participará en el proyecto **CinedFest** de realización de cortos, recibiendo formación en el centro al respecto. Si es posible visitarán estudios de sonido y recibirán visitas de profesionales del audiovisual.